



**Universitat Autònoma de Barcelona**  
**Departament de Sociologia**

## **ANEXO METODOLÓGICO**

**Nuevo modelo de estratificación social y nuevo  
instrumento para su medición.  
El caso argentino.  
Anexo Metodológico.**

**Tesis Doctoral: Sandra Fachelli Oliva**

**Directores: Jordi Planas i Coll y Pedro López Roldán**

**Barcelona, Octubre 2009**

**Esta tesis se ha realizado con el apoyo del Comissionat per a Universitats i  
Recerca del Departament d'Innovació, Universitats i Empresa de la Generalitat  
de Catalunya y del Fondo Social Europeo.**

## F. Síntesis de los Informes de Avance de Investigación Metodológicos N°20 a N°21

### F.1) Comparación de métodos

Como observación general puede afirmarse que los métodos que más se ajustan al comportamiento histórico social son los que en su cálculo interviene el procedimiento iterativo. Así, el método semis con iteración y el método Recip con iteración son los que más ajustan.

**Método Semis 3 factores sin iterar (Este Informe)**

EPH Estrato Social	Puntual		Continua	
	1997	2002	2003	2006
Alta	20,9	16,0	8,2	12,7
Medio Laboral Activo	46,4	29,4	36,0	33,9
Medio Laboral Inactivo	22,9	20,2	26,9	27,3
Baja	9,8	34,4	28,8	26,0
Total	100	100	100	100

**Método Semis 3 factores con iteración (Informe N°8\*)**

EPH Estrato Social	Puntual		Continua	
	1997	2002	2003	2006
Alto	15,3	14,0	14,5	16,2
Medio Laboral Activo	46,5	43,4	42,5	45,8
Medio Laboral Inactivo	21,2	22,3	21,3	17,9
Bajo	17,0	20,2	21,7	20,1
Total	100	100	100	100

\* 2006 con decil corregido

**Método Recip 3 factores sin iterar (Informe N°18)**

EPH Estrato Social	Puntual		Continua	
	1997	2002	2003	2006
Alto	16,3	16,0	16,6	18,8
Medio Laboral Activo	36,2	44,6	30,2	30,6
Medio Laboral Inactivo	20,7	17,6	21,0	22,4
Bajo	26,8	21,8	32,1	28,1
Total	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia sobre la base de EPH

**Método Recip 3 factores con iteración (Informe N°9Bis)**

EPH Estrato Social	Puntual		Continua	
	1997	2002	2003	2006
Alto	14,8	14,0	14,6	16,2
Medio Laboral Activo	45,3	43,6	42,5	45,6
Medio Laboral Inactivo	21,7	22,4	21,3	17,9
Bajo	18,2	20,0	21,6	20,3
Total	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia sobre la base de EPH

Por otra parte cabe destacar que las particiones surgidas del análisis con 3 y 4 factores del ACM con la utilización del Método Semis sin iterar, son las mismas que presenta el Método Semis con iteración (expresadas en el primer cuadro del Informe N°7).

Dado que los métodos con iteración ajustan mejor se decide realizar cambios en el procedimiento interno del Semis sin iterar y en ese sentido se cambia la "Partición de base" de la estándar (2x10) a 4x10 y 7x10 (8x10, 9x10, 10x10 y 10x20 da error). El objetivo es la búsqueda de un resultado similar al Semis con iteración pero sin iterar.

**Método Semis 3 factores sin iterar Partición base 4x10**

EPH Estrato Social	Puntual		Continua	
	1997	2002	2003	2006
Alta	20,3	16,0	16,3	18,5
Medio Laboral Activo	45,7	46,9	31,8	26,6
Medio Laboral Inactivo	21,9	23,5	27,1	29,9
Baja	12,1	13,6	24,8	25,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de EPH

**Método Semis 3 factores sin iterar Partición base 7x10**

EPH Estrato Social	Puntual		Continua	
	1997	2002	2003	2006
Alta	15,9	16,7	16,3	18,5
Medio Laboral Activo	50,0	39,6	31,8	26,6
Medio Laboral Inactivo	22,2	28,5	27,1	29,9
Baja	11,9	15,3	24,8	25,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

No se obtienen los resultados esperados. Hasta resultan contra intuitivos en ciertos casos por ejemplo, disminuye el porcentaje de hogares del estrato bajo en la crisis del 2002 en el primer cuadro. Asimismo se observa inestabilidad en ambos cuadros en lo que respecta al estrato medio laboral activo e inactivo.

Las particiones en clases difieren levemente de las obtenidas en el Informe N°7 (Semis con iteración). Lo que nuevamente puede observarse es la solidez de la agrupación en 4.

Particiones en clases del Método Semis 3 Factores cambiando las particiones base

Particiones en clases	1997	2002	2003	2006
En base a 4x10	4, 7 y 10	4, 5 y 8	4 y 8	4 y 9
En base a 7x10	4, 5 y 7	4 y 5	4, 5 y 8	4 y 8

Conclusión: siguen ajustando mejor los métodos con iteración.

F.2) Análisis de Correspondencias Múltiples Condicional (ACMC)

Se ha realizado el Análisis de Correspondencias Condicional uniendo los 4 años. Tanto el Método Semis Standard como el método semis sin reasignación arrojan 4, 6 y 7 Particiones. Cabe destacar que se llevan realizados 175 ACM registrados. El método RECIP no se presenta pues el ordenador no funciona con esta cantidad de casos.

Se presenta a continuación el cálculo de la Varianza explicada para el ACMC

Factor	VPT	PVE	PAVE
1	0,215	45,4	45,4
2	0,084	17,7	63,1
3	0,063	13,4	76,4
4	0,038	8,0	84,4
5	0,031	6,5	90,9

Aplicando el Método SEMIS, los valores de cada estrato obtenidos son en promedio similares al obtenido año por año. Esto dota de gran confiabilidad al modelo estructural (estratificación social en 4) logrado a partir de los análisis realizados hasta ahora.

**G. Síntesis de los Informes de Avance de Investigación Metodológicos N°14 a N°16 y N°21 y N°22.**

Se exploraron muchas medidas para tratar de reproducir la inercia y Disto. Se retoma una de las medidas (Pola4) haciendo 100% el peso de los tres factores y se agregan dos medidas no exploradas. De este análisis surge que Pola 4 es la reproducción de Disto, que llamamos Distancia Social y Pola 8 es la reproducción de la medida de Inercia.

$$\text{Distancia Social} = \text{Pola4} = ((\text{eje1} * 60.2) + (\text{Eje2} * 23.1) + (\text{Eje3} * 16.7)).$$

$$\text{INERCIA TOTAL} = \text{Pola8} = (\text{eje1}^{**2}) + (\text{Eje2}^{**2}) + (\text{Eje3}^{**2}).$$

$$\text{Pola9} = ((\text{eje1}^{**2}) * 60.2) + ((\text{Eje2}^{**2}) * 23.1) + ((\text{Eje3}^{**2}) * 16.7)).$$

**Estadísticos descriptivos**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Pola4	37.521	-118,62	107,64	0,0000	39,38639
Pola8	37.521	0,01	6,16	0,8450	0,87964
Pola9	37.521	0,15	299,98	31,9801	37,82366
N válido (según lista)	37.521				

**Estadísticos descriptivos**

classes		N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Clase 1/4	Pola4	17.614	-58,65	36,57	-6,7254	19,60666
Estrato medio	Pola8	17.614	0,01	1,30	0,3639	0,21079
	Pola9	17.614	0,15	45,97	11,9434	8,31528
	N válido	17.614				
Clase 2/4	Pola4	6.632	-26,21	81,37	26,6057	18,44802
Estrato	Pola8	6.632	0,08	3,37	0,9721	0,68910
Inactivo	Pola9	6.632	1,70	99,65	21,4201	13,50471
	N válido	6.632				
Clase 3/4	Pola4	5.576	-118,62	-11,45	-67,3854	21,93471
Estrato Alto	Pola8	5.576	0,21	4,80	1,6072	1,17597
	Pola9	5.576	5,65	180,74	67,3878	41,75861
	N válido	5.576				
Clase 4/4	Pola4	7.699	-26,12	107,64	41,2719	18,26999
Estrato Bajo	Pola8	7.699	0,11	6,16	1,2844	1,04954
	Pola9	7.699	3,99	299,98	61,2732	51,12449
	N válido (según lista)	7.699				

Distancia Social

$$1997 = \text{Pola4} = ((\text{eje1} * 0.602) + (\text{Eje2} * 0.232) + (\text{Eje3} * 0.166)).$$

$$2002 = \text{Pola4} = ((\text{eje1} * 0.590) + (\text{Eje2} * 0.239) + (\text{Eje3} * 0.171)).$$

$$2003 = \text{Pola4} = ((\text{eje1} * 0.583) + (\text{Eje2} * 0.224) + (\text{Eje3} * 0.193)).$$

$$2006 = \text{Pola4} = ((\text{eje1} * 0.602) + (\text{Eje2} * 0.231) + (\text{Eje3} * 0.167)).$$

<b>1997 Pola4</b>	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Rango
Estrato alto	0,14	1,41	0,7779	0,26495	1,27
Estrato medio	-0,38	0,58	0,0482	0,20045	0,96
Estrato Inactivos	-1,03	0,37	-0,1817	0,22812	1,41
Estrato bajo	-1,03	0,37	-0,1817	0,17307	1,41
Total	-1,03	1,41	0,0000	0,40576	2,44

<b>2002 Pola4</b>	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Rango
Estrato alto	-0,27	0,57	0,3501	0,12274	0,85
Estrato medio	-0,18	0,62	0,2109	0,19972	0,81
Estrato Inactivos	-1,34	0,45	-0,0327	0,27863	1,79
Estrato bajo	-1,52	-0,08	-0,5354	0,27628	1,44
Total	-1,52	0,62	0,0000	0,39357	2,15

<b>2003 Pola4</b>	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Rango
Estrato alto	-0,38	0,54	0,3283	0,12003	0,92
Estrato medio	-0,20	0,57	0,1985	0,19147	0,78
Estrato Inactivos	-1,46	0,40	-0,0351	0,24347	1,85
Estrato bajo	-1,56	-0,12	-0,5491	0,28877	1,44
Total	-1,56	0,57	0,0000	0,38511	2,13

<b>2006 Pola4</b>	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Rango
Estrato alto	-1,19	-0,11	-0,6739	0,21935	1,07
Estrato medio	-0,59	0,37	-0,0673	0,19607	0,95
Estrato Inactivos	-0,26	0,81	0,2661	0,18448	1,08
Estrato bajo	-0,26	1,08	0,4127	0,18270	1,34
Total	-1,19	1,08	0,0000	0,39386	2,26

## Anexo N° 7: Regresión logística: Corroboración de la conformación de los estratos sociales

A continuación pretendemos analizar en qué medida un hogar con ciertas características de ocupación, de años de escolaridad, de vivienda y de ingresos puede predecir la pertenencia a uno u otro estrato social e identificar qué características o factores diferencian los grupos entre sí. Con ese fin hemos utilizado la técnica multivariada de regresión logística. Esta técnica analiza una relación de dependencia y tiene la ventaja que pueden ser utilizadas variables cualitativas además de las variables cuantitativas.

Nosotros realizamos un análisis de regresión binaria múltiple, usando como variable dependiente cada uno de los estratos transformado en variables Dummy y utilizando como variables explicativas las siguientes:

**Tabla N°1: Variables independientes utilizadas en la regresión logística binaria múltiple**

Clasificación ocupacional agregada	Escolaridad	Hacinamiento	Baño	Tenencia de vivienda	Decil IPCF
1 Patron y pequeños propietarios	1 Terciaria	1 Sin hacinamiento	1 Con baño uso exclusivo	1 Propietario	1 Alto 7a10
2 Trabajadores	2 Secundaria	2 Resto*	2 Resto*	2 Resto*	2 Medio 4 a 6
3 Inactivos y desocupados*	3 Primaria*				3 Bajo 0 a 3
					4 Sin especificar*

\* Categoría de Referencia

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EPH

La tabla siguiente presenta los coeficientes  $R^2$  Nagelkerke que varían entre 0 y 100% y muestran la capacidad explicativa global del modelo. En todos los casos observamos que el modelo ajusta bien, aunque los cambios entre la clasificación inicial (que establece la variable dependiente observada) y la clasificación final (la pronosticada en función del modelo de regresión logística) varían en función del estrato social que estemos analizando. Así el “estrato alto” es el que menos cambia en todos los años analizados (en torno a un 6%), en cambio el pronóstico del “estrato medio laboral activo” mejora entre un 40% y 60%, el del “estrato medio laboral inactivo” lo hace en torno a un 20% y el del “estrato bajo” en torno a un 16%.

Tabla N°2: Capacidad explicativa del modelo de regresión logística y cambios entre la clasificación inicial y final

<b>Estrato</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Laboral Activo</b>	<b>Medio Laboral Inactivo</b>	<b>Bajo</b>
<b>1997 Estabilidad</b>				
Clasificación Inicial	87,4	52,3	80,0	80,2
Paso 1				
R <sup>2</sup> Nagelkerke	0,665	0,660	0,816	0,781
Clasificación Final	93,0	84,2	95,2	93,0
Cambio % Final/Inicial	6,4	61,0	19,0	16,0
<b>2002 Post Crisis</b>				
Clasificación Inicial	88,2	56,6	78,7	76,5
Paso 1				
R <sup>2</sup> Nagelkerke	0,636	0,638	0,843	0,752
Clasificación Final	93,0	82,7	95,7	90,9
Cambio % Final/Inicial	5,4	46,1	21,6	18,8
<b>2003 Recuperación incipiente</b>				
Clasificación Inicial	86,6	56,6	79,3	77,6
Paso 1				
R <sup>2</sup> Nagelkerke	0,623	0,597	0,835	0,751
Clasificación Final	91,9	80,1	95,1	91,3
Cambio % Final/Inicial	6,1	41,5	19,9	17,7
<b>2006 Recuperación consolidada</b>				
Clasificación Inicial	85,1	53,1	82,3	79,5
Paso 1				
R <sup>2</sup> Nagelkerke	0,624	0,515	0,809	0,743
Clasificación Final	90,8	78,4	94,3	91,1
Cambio % Final/Inicial	6,7	47,6	14,6	14,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EPH

Los cuadros en los que se basan los resultados obtenidos se presentan a continuación de los comentarios siguientes:

a) En el “estrato alto” las variables predictivas son los hogares sin hacinamiento, con tenencia de baño de uso exclusivo, los deciles más altos de ingreso (7° al 10°), en mayor medida altos niveles de escolaridad y la categoría ocupacional patrón o pequeño propietario.

b) En el “estrato medio laboralmente activo” las variables predictivas son los hogares sin hacinamiento, con tenencia de baño de uso exclusivo y de vivienda, negativamente con los deciles más altos de ingreso (7° al 10°) y los deciles más bajos (0 al 3°) y en forma positivo con respecto a los deciles medios (4° al 6°), en mayor medida niveles de escolaridad secundario y la categoría ocupacional es en mayor medida trabajadores, aunque también hay patrones o pequeños propietarios.

c) En el “estrato medio laboralmente inactivo” las variables predictivas son los hogares sin hacinamiento, con tenencia de baño de uso exclusivo y de vivienda, positivamente con todos los deciles de ingreso, excepto en los años 1997 donde hay una relación negativa con los deciles más altos y positiva con el resto, y en 2006 donde existe una relación con los deciles más bajos y positiva con el resto. Tiene bajos niveles de escolaridad y están negativamente asociados con las categorías ocupacionales de patrones o pequeños propietarios y con los trabajadores.

d) En el “estrato bajo” las variables predictivas son los hogares con hacinamiento, sin tenencia de baño de uso exclusivo y ni de vivienda, positivamente asociado con los niveles más bajos de ingresos (0 a 3er. Decil) y negativamente con el resto. Tiene bajos niveles de escolaridad y están mayormente relacionados con la categoría ocupacional de los trabajadores.

A. 1997

Variables en la ecuación						
1997 Estrato alto	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	0,918	0,173	28,310	1	0,000	2,504
Baño1(1)	0,536	0,213	6,342	1	0,012	1,709
Tenencia1(1)	-0,229	0,060	14,493	1	0,000	0,796
decil1			1.091,978	3	0,000	
decil1(1)	0,938	0,086	118,727	1	0,000	2,555
decil1(2)	-1,073	0,104	107,041	1	0,000	0,342
decil1(3)	-1,828	0,143	164,071	1	0,000	0,161
escolaridad1			2.471,569	2	0,000	
escolaridad1(1)	3,786	0,146	671,646	1	0,000	44,071
escolaridad1(2)	0,870	0,153	32,282	1	0,000	2,387
Clase_agregada1			1.786,857	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	2,883	0,092	980,285	1	0,000	17,876
Clase_agregada1(2)	0,411	0,083	24,353	1	0,000	1,509
Constante	-6,484	0,304	453,744	1	0,000	0,002
1997 Estrato medio	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	2,388	0,056	1.800,809	1	0,000	10,895
Baño1(1)	3,380	0,080	1.765,970	1	0,000	29,370
Tenencia1(1)	0,263	0,041	40,537	1	0,000	1,301
decil1			1.434,337	3	0,000	
decil1(1)	-0,552	0,067	68,051	1	0,000	0,576
decil1(2)	0,761	0,073	109,466	1	0,000	2,141
decil1(3)	-1,136	0,070	260,658	1	0,000	0,321
escolaridad1			2.791,733	2	0,000	
escolaridad1(1)	0,043	0,050	0,739	1	0,390	1,044
escolaridad1(2)	2,123	0,047	2.075,861	1	0,000	8,356
Clase_agregada1			4.809,858	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	3,310	0,087	1.438,099	1	0,000	27,377
Clase_agregada1(2)	5,126	0,081	4.054,634	1	0,000	168,403
Constante	-10,154	0,155	4.268,699	1	0,000	0,000
1997 Estrato Inactivo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	4,250	0,162	690,257	1	0,000	70,124
Baño1(1)	0,926	0,103	80,735	1	0,000	2,524
Tenencia1(1)	0,099	0,072	1,909	1	0,167	1,104
decil1			52,826	3	0,000	
decil1(1)	-0,003	0,138	0,000	1	0,982	0,997
decil1(2)	0,507	0,137	13,788	1	0,000	1,661
decil1(3)	0,052	0,135	0,149	1	0,700	1,054
escolaridad1			1.202,045	2	0,000	
escolaridad1(1)	-3,540	0,115	942,827	1	0,000	0,029
escolaridad1(2)	-2,943	0,093	1.002,606	1	0,000	0,053
Clase_agregada1			4.745,364	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	-6,992	0,206	1.151,790	1	0,000	0,001
Clase_agregada1(2)	-6,296	0,094	4.505,927	1	0,000	0,002
Constante	-0,774	0,202	14,655	1	0,000	0,461
1997 Estrato bajo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	-3,417	0,067	2.614,377	1	0,000	0,033
Baño1(1)	-3,801	0,081	2.206,770	1	0,000	0,022
Tenencia1(1)	-0,747	0,061	147,634	1	0,000	0,474
decil1			2.026,466	3	0,000	
decil1(1)	-2,065	0,169	149,556	1	0,000	0,127
decil1(2)	-1,073	0,127	71,760	1	0,000	0,342
decil1(3)	1,932	0,115	283,367	1	0,000	6,900
escolaridad1			889,496	2	0,000	
escolaridad1(1)	-2,975	0,134	492,177	1	0,000	0,051
escolaridad1(2)	-1,458	0,058	628,313	1	0,000	0,233
Clase_agregada1			1.210,130	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	2,514	0,169	220,729	1	0,000	12,358
Clase_agregada1(2)	3,675	0,107	1.176,064	1	0,000	39,438
Constante	1,887	0,156	146,747	1	0,000	6,598

**B. 2002**

Variables en la ecuación						
2002 Estrato alto	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	0,720	0,176	16,707	1	0,000	2,054
Baño1(1)	1,007	0,505	3,974	1	0,046	2,736
Tenencia1(1)	-0,066	0,067	0,958	1	0,328	0,937
decil1			651,003	3	0,000	
decil1(1)	0,743	0,087	72,227	1	0,000	2,103
decil1(2)	-1,100	0,110	99,418	1	0,000	0,333
decil1(3)	-1,466	0,148	98,039	1	0,000	0,231
Escolaridad1			1.538,791	2	0,000	
Escolaridad1(1)	3,935	0,220	319,847	1	0,000	51,160
Escolaridad1(2)	1,009	0,230	19,293	1	0,000	2,742
Clase_agregada1			1.511,236	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	3,445	0,115	901,418	1	0,000	31,348
Clase_agregada1(2)	0,991	0,105	89,522	1	0,000	2,695
Constante	-7,715	0,577	178,847	1	0,000	0,000
2002 Estrato medio	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	2,079	0,063	1.080,542	1	0,000	7,998
Baño1(1)	4,087	0,261	245,614	1	0,000	59,539
Tenencia1(1)	0,218	0,045	22,962	1	0,000	1,243
decil1			2.589,328	3	0,000	
decil1(1)	-0,551	0,068	65,784	1	0,000	0,577
decil1(2)	0,357	0,074	23,487	1	0,000	1,429
decil1(3)	-2,446	0,074	1.099,378	1	0,000	0,087
Escolaridad1			1.581,138	2	0,000	
Escolaridad1(1)	0,683	0,059	135,644	1	0,000	1,980
Escolaridad1(2)	2,066	0,055	1.392,360	1	0,000	7,896
Clase_agregada1			3.144,846	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	3,523	0,123	823,197	1	0,000	33,886
Clase_agregada1(2)	5,485	0,115	2.266,874	1	0,000	241,157
Constante	-11,134	0,307	1.318,089	1	0,000	0,000
2002 Estrato Inactivo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	4,416	0,183	584,589	1	0,000	82,791
Baño1(1)	2,152	0,252	72,953	1	0,000	8,599
Tenencia1(1)	0,292	0,086	11,438	1	0,001	1,339
decil1			212,247	3	0,000	
decil1(1)	1,122	0,148	57,753	1	0,000	3,071
decil1(2)	1,785	0,151	139,230	1	0,000	5,961
decil1(3)	0,630	0,148	18,140	1	0,000	1,878
Escolaridad1			929,651	2	0,000	
Escolaridad1(1)	-3,389	0,130	678,764	1	0,000	0,034
Escolaridad1(2)	-3,160	0,111	811,584	1	0,000	0,042
Clase_agregada1			3.905,322	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	-6,599	0,198	1.109,429	1	0,000	0,001
Clase_agregada1(2)	-6,901	0,115	3.590,656	1	0,000	0,001
Constante	-2,693	0,325	68,540	1	0,000	0,068
2002 Estrato bajo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	-2,995	0,071	1.797,646	1	0,000	0,050
Baño1(1)	-3,481	0,155	503,315	1	0,000	0,031
Tenencia1(1)	-0,611	0,063	93,162	1	0,000	0,543
decil1			2.984,611	3	0,000	
decil1(1)	-1,973	0,173	130,527	1	0,000	0,139
decil1(2)	-0,721	0,117	38,265	1	0,000	0,486
decil1(3)	2,785	0,106	693,332	1	0,000	16,200
Escolaridad1			687,409	2	0,000	
Escolaridad1(1)	-2,912	0,115	642,556	1	0,000	0,054
Escolaridad1(2)	-0,910	0,059	235,020	1	0,000	0,403
Clase_agregada1			1.075,447	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	0,850	0,206	16,958	1	0,000	2,339
Clase_agregada1(2)	2,723	0,086	1.012,298	1	0,000	15,227
Constante	2,438	0,201	147,489	1	0,000	11,446

C. 2003

Variables en la ecuación						
2003 Estrato alto	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	1,363	0,208	43,025	1	0,000	3,909
Baño1(1)	1,109	0,258	18,556	1	0,000	3,032
Tenencia1(1)	0,236	0,059	16,200	1	0,000	1,266
decil1			786,452	3	0,000	
decil1(1)	0,846	0,060	198,295	1	0,000	2,330
decil1(2)	-1,001	0,088	129,898	1	0,000	0,368
decil1(3)	-1,716	0,142	145,547	1	0,000	0,180
Escolaridad1			1.920,069	2	0,000	
Escolaridad1(1)	3,584	0,166	464,230	1	0,000	36,003
Escolaridad1(2)	0,489	0,180	7,420	1	0,006	1,631
Clase_agregada1			1.723,535	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	2,822	0,093	918,474	1	0,000	16,815
Clase_agregada1(2)	0,535	0,086	39,099	1	0,000	1,708
Constante	-7,910	0,361	479,892	1	0,000	0,000
2003 Estrato medio	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	2,641	0,066	1.578,309	1	0,000	14,027
Baño1(1)	2,291	0,104	485,295	1	0,000	9,884
Tenencia1(1)	0,016	0,039	0,168	1	0,682	1,016
decil1			2.139,337	3	0,000	
decil1(1)	-0,475	0,047	103,072	1	0,000	0,622
decil1(2)	0,084	0,052	2,587	1	0,108	1,088
decil1(3)	-2,205	0,055	1.615,433	1	0,000	0,110
Escolaridad1			2.069,037	2	0,000	
Escolaridad1(1)	1,023	0,053	374,943	1	0,000	2,782
Escolaridad1(2)	2,291	0,052	1.926,395	1	0,000	9,883
Clase_agregada1			3.522,878	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	3,092	0,102	926,875	1	0,000	22,012
Clase_agregada1(2)	4,826	0,095	2.578,103	1	0,000	124,663
Constante	-9,560	0,166	3.305,255	1	0,000	0,000
2003 Estrato inactivo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	4,631	0,204	517,397	1	0,000	102,659
Baño1(1)	0,526	0,137	14,672	1	0,000	1,692
Tenencia1(1)	0,883	0,077	129,984	1	0,000	2,418
decil1			384,530	3	0,000	
decil1(1)	0,694	0,100	48,092	1	0,000	2,002
decil1(2)	1,726	0,101	289,143	1	0,000	5,616
decil1(3)	0,267	0,100	7,066	1	0,008	1,306
Escolaridad1			1.377,259	2	0,000	
Escolaridad1(1)	-4,138	0,121	1.164,800	1	0,000	0,016
Escolaridad1(2)	-3,251	0,099	1.082,573	1	0,000	0,039
Clase_agregada1			4.027,270	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	-7,550	0,245	946,952	1	0,000	0,001
Clase_agregada1(2)	-6,725	0,108	3.863,616	1	0,000	0,001
Constante	-1,137	0,226	25,418	1	0,000	0,321
2003 Estrato bajo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	-3,629	0,074	2.416,227	1	0,000	0,027
Baño1(1)	-2,832	0,099	814,144	1	0,000	0,059
Tenencia1(1)	-0,979	0,057	293,242	1	0,000	0,376
decil1			3.118,871	3	0,000	
decil1(1)	-2,054	0,128	256,817	1	0,000	0,128
decil1(2)	-0,459	0,081	32,206	1	0,000	0,632
decil1(3)	2,673	0,069	1.482,802	1	0,000	14,482
Escolaridad1			887,414	2	0,000	
Escolaridad1(1)	-2,734	0,094	844,198	1	0,000	0,065
Escolaridad1(2)	-1,073	0,058	338,368	1	0,000	0,342
Clase_agregada1			1.206,949	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	1,314	0,179	54,041	1	0,000	3,720
Clase_agregada1(2)	3,260	0,098	1.097,630	1	0,000	26,053
Constante	2,429	0,144	284,177	1	0,000	11,351

D. 2006

Variables en la ecuación						
2006 Estrato alto	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	1,275	0,178	51,577	1	0,000	3,580
Baño1(1)	1,134	0,253	20,118	1	0,000	3,109
Tenencia1(1)	0,186	0,046	16,668	1	0,000	1,205
decil1			1.329,944	3	0,000	
decil1(1)	0,665	0,054	154,035	1	0,000	1,944
decil1(2)	-1,149	0,071	260,370	1	0,000	0,317
decil1(3)	-2,011	0,116	302,783	1	0,000	0,134
Escolaridad1			2.874,006	2	0,000	
Escolaridad1(1)	3,871	0,156	615,189	1	0,000	48,001
Escolaridad1(2)	0,974	0,164	35,481	1	0,000	2,650
Clase_agregada1			2.635,481	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	2,848	0,081	1.245,613	1	0,000	17,257
Clase_agregada1(2)	0,517	0,075	47,939	1	0,000	1,676
Constante	-7,889	0,341	535,633	1	0,000	0,000
2006 Estrato medio laboral activo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	2,333	0,053	1.959,694	1	0,000	10,311
Baño1(1)	2,728	0,097	784,958	1	0,000	15,301
Tenencia1(1)	-0,359	0,031	137,166	1	0,000	0,698
decil1			2.153,508	3	0,000	
decil1(1)	-0,308	0,041	56,597	1	0,000	0,735
decil1(2)	0,447	0,045	98,816	1	0,000	1,563
decil1(3)	-1,430	0,046	946,902	1	0,000	0,239
Escolaridad1			3.808,735	2	0,000	
Escolaridad1(1)	1,540	0,043	1.274,135	1	0,000	4,664
Escolaridad1(2)	2,561	0,042	3.713,051	1	0,000	12,950
Clase_agregada1			5.143,075	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	1,129	0,055	426,999	1	0,000	3,094
Clase_agregada1(2)	2,875	0,046	3.885,116	1	0,000	17,720
Constante	-8,138	0,131	3.843,681	1	0,000	0,000
2006 Estrato medio laboral inactivo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	5,048	0,203	615,750	1	0,000	155,669
Baño1(1)	1,130	0,132	73,001	1	0,000	3,096
Tenencia1(1)	2,015	0,070	826,705	1	0,000	7,504
decil1			807,179	3	0,000	
decil1(1)	0,235	0,088	7,179	1	0,007	1,265
decil1(2)	1,080	0,088	149,042	1	0,000	2,945
decil1(3)	-0,977	0,090	118,618	1	0,000	0,376
Escolaridad1			2.967,558	2	0,000	
Escolaridad1(1)	-5,506	0,108	2.592,123	1	0,000	0,004
Escolaridad1(2)	-4,546	0,092	2.443,233	1	0,000	0,011
Clase_agregada1			4.343,162	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	-6,842	0,175	1.529,354	1	0,000	0,001
Clase_agregada1(2)	-6,186	0,096	4.176,184	1	0,000	0,002
Constante	-2,271	0,236	92,530	1	0,000	0,103
2006 Estrato bajo	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Hacinamiento1(1)	-3,554	0,064	3.052,974	1	0,000	0,029
Baño1(1)	-3,735	0,095	1.557,685	1	0,000	0,024
Tenencia1(1)	-0,911	0,049	342,741	1	0,000	0,402
decil1			4.313,706	3	0,000	
decil1(1)	-2,019	0,111	331,212	1	0,000	0,133
decil1(2)	-0,898	0,084	113,410	1	0,000	0,407
decil1(3)	2,597	0,072	1.295,998	1	0,000	13,418
Escolaridad1			855,311	2	0,000	
Escolaridad1(1)	-2,387	0,082	849,935	1	0,000	0,092
Escolaridad1(2)	-0,688	0,049	196,052	1	0,000	0,503
Clase_agregada1			950,036	2	0,000	
Clase_agregada1(1)	0,669	0,141	22,538	1	0,000	1,952
Clase_agregada1(2)	2,175	0,075	840,763	1	0,000	8,804
Constante	3,812	0,141	730,607	1	0,000	45,241

## Anexo N°8: Nivel intermedio de análisis o dinámica mesosocial

Cruce entre estratos sociales y substratos. Ejemplo.

Tabla de contingencia Partition en 8 classes \* Partition en 4 classes: 1997

Partition en 8 classes		Partition en 4 classes				Total
		Classe 1/4	Classe 2/4	Classe 3/4	Classe 4/4	
Estratos		Medio (2)	Inactivo (4)	Bajo (3)	Alto (1)	
Classe 1/8	<b>Trabajador 2 (ingreso bajo)</b>	725.433	13.109	440.165	0	1.178.707
	% de Partition en 8 classes	61,5%	1,1%	37,3%	0,0%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	24,5%	1,0%	40,8%	0,0%	18,5%
Classe 2/8	<b>Trabajador 1 (ingreso medio)</b>	1.811.563	0	0	0	1.811.563
	% de Partition en 8 classes	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	61,3%	0,0%	0,0%	0,0%	28,5%
Classe 3/8	<b>Desocupado (57%)</b>	0	92.492	1.120	0	93.612
	% de Partition en 8 classes	0,0%	98,8%	1,2%	0,0%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	0,0%	6,9%	0,1%	0,0%	1,5%
Classe 4/8	<b>Inactivo 1 (84% ingresos medios-altos)</b>	91.424	651.817	0	0	743.241
	% de Partition en 8 classes	12,3%	87,7%	0,0%	0,0%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	3,1%	48,3%	0,0%	0,0%	11,7%
Classe 5/8	<b>Inactivo 2 (59% ingresos bajos)</b>	0	557.530	24.476	1.189	583.195
	% de Partition en 8 classes	0,0%	95,6%	4,2%	0,2%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	0,0%	41,3%	2,3%	0,1%	9,2%
Classe 6/8	<b>Bajo</b>	0	0	612.956	0	612.956
	% de Partition en 8 classes	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	0,0%	0,0%	56,8%	0,0%	9,6%
Classe 7/8	<b>Medio alto</b>	327.709	35.144	0	550.035	912.888
	% de Partition en 8 classes	35,9%	3,8%	0,0%	60,3%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	11,1%	2,6%	0,0%	56,7%	14,4%
Classe 8/8	<b>Alto</b>	0	0	0	419.548	419.548
	% de Partition en 8 classes	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	0,0%	0,0%	0,0%	43,2%	6,6%
Total	Recuento	2.956.129	1.350.092	1.078.717	970.772	6.355.710
	% de Partition en 8 classes	46,5%	21,2%	17,0%	15,3%	100,0%
	% de Partition en 4 classes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	<b>16 grupos</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	

## Anexo N°9: Regiones

### A. Pobreza<sup>10</sup>

El cálculo de los hogares y personas bajo la Línea de Pobreza (LP) se elabora en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). A partir de los ingresos de los hogares se establece si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios-un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT).

Para calcular la incidencia de la pobreza se analiza la proporción de hogares cuyo ingreso no supera el valor de la CBT; para el caso de la indigencia, la proporción cuyo ingreso no superan la CBA. El cálculo de la CBA y la CBT del adulto equivalente se realiza todos los meses en función de los precios que releva el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El procedimiento consiste en calcular los ingresos mensuales de cada uno de los hogares relevados a través de la EPH, y compararlos luego con la CBA y la CBT correspondientes a cada hogar, teniendo en cuenta su composición en términos de adultos equivalentes, es decir, considerando los valores “equivalentes” de todos sus miembros. Para determinar el costo de la CBA y la CBT correspondientes a cada hogar, se utiliza una tabla de equivalencias (Tabla de necesidades energéticas y unidades consumidoras según sexo y edad de Morales) que permite calcular las unidades consumidoras en términos del adulto equivalente dentro de cada hogar.

El cálculo de la pobreza y la indigencia se realiza para mayo y octubre de cada año en el caso de la medición puntual y por semestre en el caso de la medición continua, para consultar la evolución del indicador consultar los datos disponibles en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Tabla N°1: Pobreza e Indigencia. Regiones estadísticas - EPH Puntual

Período*	Región Gran Bs. Aires	Región Cuyo	Región Nordeste	Región Noroeste	Región Pampeana	Región Patagonia	Total Aglomerados
<u>% de hogares por debajo de la línea de indigencia</u>							
2002	16,9	22,5	32,3	27,1	19,4	16,1	19,5
<u>% de personas en hogares por debajo de la línea de indigencia</u>							
2002	24,7	29,7	41,9	35,1	27,2	21,0	27,5
<u>% de hogares por debajo de la línea de pobreza</u>							
2002	42,3	51,5	60,8	59,3	45,1	37,0	45,7
<u>% de población en hogares por debajo de la línea de pobreza</u>							
2002	54,3	61,3	71,5	69,4	56,7	45,6	57,5

\* Octubre

Fuente: INDEC

Cabe destacar que en el año 1997 no se calculaba la pobreza por región, solo se calculaba para el Gran Buenos Aires, pues no se disponía de IPC a nivel nacional. A partir del año 2000 se cuenta con dicho índice, lo que posibilita realizar cálculos para la valoración de las canastas regionales de pobreza e indigencia.

<sup>10</sup> Sobre la base de INDEC: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Tabla N°2: Pobreza e Indigencia. Regiones estadísticas - EPH Continua

Período*	Región Gran Bs. Aires	Región Cuyo	Región Nordeste	Región Noroeste	Región Pampeana	Región Patagonia	Total Aglomerados
<u>% de hogares por debajo de la línea de indigencia</u>							
2003	14,3%	14,5%	25,8%	19,3%	14,1%	11,3%	15,1%
2006	5,8%	5,6%	11,3%	9,3%	5,7%	5,1%	6,3%
<u>% de personas en hogares por debajo de la línea de indigencia</u>							
2003	18,9%	19,9%	33,9%	26,2%	19,8%	14,1%	20,5%
2006	8,0%	7,2%	15,9%	12,6%	7,8%	5,7%	8,7%
<u>% de hogares por debajo de la línea de pobreza</u>							
2003	34,9%	40,7%	53,3%	48,7%	32,8%	27,2%	36,5%
2006	18,2%	20,2%	34,3%	29,8%	15,7%	12,6%	19,2%
<u>% de población en hogares por debajo de la línea de pobreza</u>							
2003	46,2%	51,5%	64,5%	60,3%	43,3%	34,5%	47,8%
2006	25,5%	26,3%	45,7%	39,1%	22,6%	15,9%	26,9%

\* 2do Semestre

Fuente: INDEC

**Nota:**

Las regiones estadísticas están conformadas por el agregado de aglomerados de la EPH como se detalla:

**Cuyo:** Gran Mendoza, Gran San Juan, San Luis - El Chorrillo

**Gran Buenos Aires:** Ciudad de Buenos Aires, Partidos del Conurbano

**Noreste:** Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas

**Noroeste:** Gran Catamarca, Gran Tucumán - Tafí Viejo, Jujuy - Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero - La Banda

**Pampeana:** Bahía Blanca - Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata - Batán, Río Cuarto, Santa Rosa - Toay, San Nicolás - Villa Constitución

**Patagonia:** Comodoro Rivadavia - Rada Tilly, Neuquén - Plottier, Río Gallegos, Ushuaia - Río Grande, Rawson - Trelew, Viedma - Carmen de Patagones

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua

## B. Estratos sociales por regiones

Tabla N°1: Estratos sociales por región. Personas en % por estrato, 1997 y 2002

Región geográfica	Estrato: Alto medio inactivo y bajo				Total
	1 Alto	2 Medio laboral activo	3 Medio Laboral Inactivo	4 Bajo	
Año 1997					
Gran Buenos Aires	61,3	53,5	51,8	48,4	53,1
Noroeste Argentino	6,5	8,3	8,0	13,5	9,3
Noreste Argentino	3,4	4,2	4,1	8,1	5,0
Cuyo	5,4	6,6	5,7	7,0	6,4
Pampeana	20,9	24,3	28,6	20,9	23,5
Patagonia	2,5	3,1	1,8	2,1	2,6
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Año 2002					
Gran Buenos Aires	58,8	53,8	50,6	46,8	51,9
Noroeste Argentino	7,2	7,9	8,1	13,2	9,4
Noreste Argentino	3,2	4,1	4,7	7,7	5,1
Cuyo	5,9	6,4	5,3	6,9	6,3
Pampeana	21,3	23,5	28,1	22,8	23,6
Patagonia	3,6	4,3	3,2	2,6	3,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Tabla N°2: Estratos sociales por región. Personas en % por estrato, 2003 y 2006

Región geográfica	Estrato: Alto medio inactivo y bajo				Total
	1 Alto	2 Medio laboral activo	3 Medio Laboral Inactivo	4 Bajo	
Año 2003					
Gran Buenos Aires	57,0	54,8	55,3	51,2	54,0
Noroeste Argentino	7,0	8,6	6,9	13,4	9,6
Noreste Argentino	3,5	4,4	4,5	6,8	5,0
Cuyo	5,8	6,5	5,5	6,6	6,3
Pampeana	23,9	22,9	25,6	20,3	22,6
Patagonia	2,7	2,9	2,2	1,7	2,4
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Año 2006					
Gran Buenos Aires	53,8	53,0	56,0	50,8	52,8
Noroeste Argentino	8,0	8,6	6,2	13,0	9,5
Noreste Argentino	3,8	4,2	4,7	7,3	5,0
Cuyo	5,9	6,3	5,7	6,6	6,3
Pampeana	25,1	24,0	24,4	20,2	23,1
Patagonia	3,5	3,9	2,9	2,2	3,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

## Anexo Nº10: Programas sociales de interés para analizar cobertura y focalización

A continuación presentaremos en forma muy resumida los programas sociales, cuya evaluación en términos de cobertura y focalización, nos queda pendiente. Si se desea observar las características detalladas de cada uno, puede consultarse:

<http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/inventario2002-2003.pdf>

### Año 2006: Programas Nacionales de Trabajo

Fin	Fun	Jur	Ser	Prog	Programa	Objetivos
<b>Trabajo</b>						
3	6	75	350	1	Actividades centrales - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Atender las actividades centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
3	6	75	350	16	Acciones de empleo	Brindar apoyo a los trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y en su inserción en empleos de calidad. Incluye el programa es Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, el Seguro de Capacitación
3	6	75	350	18	Análisis y formulación de la política de seguridad social	Intervenir en la elaboración de las políticas institucionales, jurídicas, legislativas y de gestión de la seguridad social y en la creación, aplicación y fiscalización de los regímenes de seguridad social
3	6	75	350	20	Formulación y regulación de la política laboral	Administrar, normar, regular, fiscalizar y controlar las acciones de las partes involucradas en el mundo laboral
3	6	75	350	22	Regularización del trabajo	Llevar adelante el Plan Nacional de Regularización del Empleo, conjuntamente con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), las autoridades laborales de los gobiernos provinciales y con la intervención del Consejo Federal del Trabajo, con el o
3	6	75	350	23	Acciones de capacitación laboral	Incrementar la calificación de las personas para mejorar su empleabilidad y promover actividades productivas y de economías regionales generadoras de empleo. También se prevé optimizar la calidad de la provisión de los servicios de formación y capacitación
3	6	75	350	24	Sistema federal de empleo	Fortalecer las capacidades de gestión provincial, municipal y local de los planes de empleo y capacitación laboral para personas desocupadas.
3	6	75	852	16	Fiscalización y cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	Controlar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo, supervisar y fiscalizar el funcionamiento de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (A.R.T) y de ser necesario, imponer las sanciones previstas en la ley por incumplimientos

Grisado: Pertenece al Programas Social Plan Jefes y Jefas de hogar desocupado, que hemos analizado.

### Año 2006: Programas Nacionales de Seguridad Social

Fin	Fun	Jur	Ser	Prog	Programa	Objetivos
<b>Seguridad social</b>						
3	3	1	313	17	Formación y sanción legislativa	Atender las necesidades de la Cámara de Diputados de la Nación
3	3	5	320	26	Atención de pasividades - Consejo de la Magistratura	Atender el pago de las prestaciones previsionales de los magistrados y funcionarios retirados y jubilados del Poder Judicial de la Nación, incluyendo las pensiones derivadas de los mismos
3	3	20	107	18	Atención de pasividades de guardaparques	Atender las pasividades del personal del Cuerpo de Guardaparques Nacionales
3	3	30	250	16	Administración de beneficios previsionales	Otorgar, liquidar, modificar y controlar los beneficios de retiros, jubilaciones y pensiones de los regímenes previsionales administrados por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal
3	3	30	250	17	Atención de pasividades de la policía ex-territorios nacionales	Atender la liquidación y pago de las jubilaciones y pensiones del personal policial retirado de los Ex – Territorios Nacionales
3	3	30	375	43	Pasividades de la Gendarmería Nacional	Atender el pago de los beneficios previsionales correspondientes al personal retirado y pensionado de la institución y hacer los controles que permitan asegurar la legalidad de los beneficios y su percepción
3	3	30	380	32	Atención a pasividades de la Prefectura Naval Argentina	Atender la liquidación y pago de los beneficios previsionales del personal retirado, pensionado y jubilado y ejercer los controles que permitan asegurar la legalidad de los beneficios y su percepción
3	3	40	331	17	Pagos a retirados y pensionados-Servicio Penitenciario Federal	Administrar el otorgamiento de retiros o pensiones y el control del régimen
3	3	45	470	16	Prestaciones de provisión social	Atender la liquidación y pago de las jubilaciones y pensiones del personal militar
3	3	75	850	1	Actividades centrales-ANSeS	Atender las actividades centrales de la ANSES
3	3	75	850	16	Prestaciones previsionales	Ejecutar, coordinar y supervisar la normativa vigente para el otorgamiento y liquidación de jubilaciones y pensiones
3	3	75	850	17	Complementos a las prestaciones previsionales	Administrar el otorgamiento y pago de los beneficios complementarios al haber previsional
3	3	75	850	18	Seguro de desempleo	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Título IV de la Ley Nº 24.013 para acceder a la prestación por desempleo, así como el otorgamiento y pago de las prestaciones.
3	3	75	850	19	Asignaciones familiares	Tramitar, otorgar y pagar las asignaciones familiares de los trabajadores en relación de dependencia, beneficiarios de la Ley sobre Riesgos
3	3	75	850	20	Atención ex-cajas provinciales	Ejecutar, coordinar y supervisar la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las ex-cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones
3	3	75	850	21	Atención pensiones ex combatientes	Brindar asistencia a los ex combatiente de Malvinas
3	3	75	850	99	Transferencias y contribuciones a la seg.social y a Organismos Descentralizados	Realizar contribuciones al INSSJyP
3	3	85	311	23	Pensiones no contributivas	Brindar asistencia económica (pensiones) a: personas mayores de 70 años, por invalidez, madres de siete o más hijos, pensiones de leyes espec

## Año 2006: Programas Nacionales de Promoción y Asistencia Social

Fin	Fun	Jur	Ser	Prog	Programa	Objetivos
<b>Promoción y asistencia social</b>						
3	2	20	301	17	Formul. e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	Ofrecer asesoramiento técnico jurídico y administrativo a organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, realizar actividades de capacitación en temas relacionados al desarrollo integral de la mujer y realizar publicaciones periódicas vinculados a la mujer y su problemática
3	2	20	301	21	Asistencia y coordinación de políticas sociales	Constituir un ámbito de planificación y coordinación de la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno mediante la formulación de políticas, la delineación de cursos de acción coordinados e integrales, que permitan optimizar la asignación de los recursos y el fortalecimiento de las capacidades gerenciales de los actores involucrados en el diseño e implementación de las políticas sociales. Comprende las acciones desarrolladas por CENOC, CONADIS, el SINTYS, SIEMPRO y SISFAM
3	2	20	303	16	Prevención y asistencia de adicción y control y lucha contra la drogadicción	Coordinar a nivel nacional la información y estrategias para desabatar el comercio y distribución de drogas ilegales (Reducción de Oferta de Drogas); Diseñar, ejecutar y monitorear programas y planes nacionales de prevención y capacitación de agentes de la comunidad sobre el uso indebido de drogas y alcohol en coordinación con organismos gubernamentales y no gubernamentales y con la comunidad educativa; facilitar la asistencia y rehabilitación de personas que abusan o dependen de drogas mediante un sistema de Vigilancia Epidemiológica en conjunto con uno de Reinserción SocioLaboral.
3	2	50	357	39	Programa social agropecuario – PROINDER BIRF 4212	Ofrecer una respuesta concreta al sostenimiento del sector rural que se desenvuelve en condiciones de mayor pobreza en nuestro país. El PROINDER brinda asistencia técnica y capacitación a los pequeños productores minifundistas y sus familias con el objeto de mejorar los resultados de sus actividades agrícolas y ganaderas; a través del componente Apoyo a las Iniciativas Rurales del PSA financia mediante donaciones iniciativas asociativas factibles de convertirse en proyectos productivos grupales.
3	2	50	357	90	Atención del estado de emergencia por inundaciones	Realizar inversiones en obras rurales identificadas y proyectadas por los gobiernos provinciales. También realizar auditorías y supervisiones del mantenimiento y operación comprometido por las provincias, por administración o por contratos a terceros, configurando la contraparte provincial, sin costo sobre el programa. .
3	2	56	354	25	Ejecución de obras de arquitectura	Preservar, restaurar, mantener, funcionalizar, poner en valor o reciclar edificios del Estado Nacional o de patrimonio cultural. En particular, continuar la readecuación y acondicionamiento de diferentes edificios del Consejo de la Niñez, Adolescencia y Familia iniciadas en 2004.
3	2	56	354	28	Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	Ejecutar una política nacional de regularización dominial de tierras a aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad habitacional
3	2	56	354	29	Recursos sociales básicos	Proveer servicios básicos para las comunidades marginadas en Areas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentino (PROSOFA) contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, caracterizados como poblaciones con necesidades básicas insatisfechas.
3	3	56	354	50	Formulación, programación, ejecución y control de obras públicas	Financiamiento de obras de Infraestructura Social en varias provincias, mediante transferencias a institutos provinciales y (principalmente) municipales para financiar gastos de capital
3	3	56	354	86	Apoyo para el Des. de Infraestructura Urbana en Municipios	Asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura social de carácter urbano en el ámbito municipal
3	2	80	902	52	Asistencia integral y prevención en drogadicción	Asistir a pacientes afectados por uso indebido de drogas, desde un abordaje médico, psicológico y social. Los tratamientos dirigidos a pacientes dependientes de drogas se realizan en diferentes modalidades bajo supervisión profesional, con las características propias del hospital público especializado más importante del país
3	2	85	114	16	Asistencia a la actividad cooperativa y mutual	Fomentar el desarrollo, la educación y la promoción de la acción cooperativa y mutual en todo el territorio nacional, asistiendo técnica, económica y financieramente a las entidades que correspondan
3	2	85	118	16	Atención y desarrollo de poblaciones indígenas	Promover el desarrollo integral y sustentable de las poblaciones indígenas: Asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía; crear las bases para un desarrollo integral, sostenido y compatible con la preservación del medio ambiente y los territorios que habitan; desarrollar y fortalecer capacidades operativas y de gestión de las comunidades para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos. Transferir bienes y servicios a los beneficiarios conforme a sus características económicas y sociales.
3	2	85	311	1	Actividades centrales	Atender las actividades centrales del Ministerio de Desarrollo Social
3	2	85	311	2	Actividades comunes a los programas 24, 26 y 28	Llevar a cabo las actividades comunes a esos programas
3	2	85	311	3	Actividades Comunes a los Programas 20, 23 y 26	Atender los gastos de funcionamiento de la Secretaría de Gestión y Articulación Institucional
3	2	85	311	20	Acciones de promoción y protección social	Promover y financiar acciones de protección social que priorizan la atención y cobertura de los grupos más desprotegidos de la sociedad: promueve acciones socio-sanitarias, culturales y productivas integrales (Tren de Desarrollo Social y Sanitario); Brinda prestaciones y subsidios de asistencia directa a personas y a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales por situaciones de extrema necesidad y urgencia (emergencia social o climática); Preve implementar los Centros Interadores Comunitario como centros de gestión que unifiquen las políticas sociales en un unico espacio físico.
3	2	85	311	21	Capacitación, fortalecimiento y asistencia técnica	Inversión Social: Brindar capacitación como instancia contenedora y superadora de la asistencia social. Promover un modelo de gestión participativa a nivel local que articule iniciativas comunitarias, de instituciones locales gubernamentales y de la sociedad civil y, de la realización de actividades de capacitación vinculada al fortalecimiento de la familia, los consejos consultivos y las organizaciones de la sociedad civil
3	2	85	311	23	Pensiones no contributivas	Brindar asistencia económica (pensiones) a: personas mayores de 70 años, por invalidez, madres de siete o más hijos, pensiones de leyes especiales a familiares de personas desaparecidas, ex combatientes de Malvinas y beneficiarios de pensiones otorgadas por el Congreso Nacional
3	2	85	311	24	Promoción del empleo social, economía social y desarrollo local	Promover el desarrollo mediante la promoción de emprendimientos productivos locales e iniciativas de capacitación - principalmente centrada en jóvenes- que permitan generar nuevos empleos y mejorar la calidad de vida y el nivel de inclusión social de las familias. Este programa es el principal instrumento de articulación del Plan Nacional "Manos a la Obra".
3	2	85	311	26	Seguridad alimentaria	Dar cumplimiento a la Ley N° 25.724 cuyo objetivo es asegurar el acceso a una alimentación adecuada y suficiente, coordinando desde el Estado las acciones integrales e intersectoriales que faciliten el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población
3	2	85	311	28	Familias por la Inclusion social	Componente IDH: Promover el desarrollo de los niños y la embarazada, y la permanencia en el sistema educativo de los niños, para ampliar sus oportunidades y capacidades y evitar la exclusión social de familias en situación de pobreza.
3	2	85	311	40	Ayudas urgentes	Acudir al auxilio de personas físicas, Organismos Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil en casos de extrema e imperiosa necesidad que requieran la impostergable ayuda estatal (Emergencias sociales, climáticas, etc)
3	2	85	311	99	Contribuciones a org desc.y Secretaria de Medios de Comunicación	Contempla transferencias varias a gobiernos provinciales y municipales y a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro.
3	2	85	341	4	Actividades Comunes a la Secretaria	Atender los gastos de funcionamiento de la Secretaria Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia.
3	2	85	341	44	Acciones para la Protección de la Infancia.	Promover el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
3	2	85	341	45	Acciones Fed. p/ la Prom.de los Derechos d	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, desde un enfoque de integralidad y de territorialidad.
3	2	85	341	46	Promoción y Protección de los Derechos de	Ofrecer atención progresiva a la población adulta mayor, y prioritariamente a los mayores carenciados, a través de la implementación de acciones de prevención y promoción de instancias alternativas a la institucionalización. Promover la integración intra e intergeneracional de los adultos mayores.
3	2	91	356	92	Asistencia financiera para gasto social provincial	Trasferencias financieras a los gobiernos provinciales dispuestas por Ley N° 24621 de Impuestos a las ganancias para asistir a las provincias en la realización de obras de carácter social (Buenos Aires) e infraestructura social básica (resto de las provincias, según Índice de Necesidades Insatisfechas) . .
3	2	91	356	99	Otras Asistencias Financieras	Son ayudas sociales a personas en 2006

## Año 2006: Programas Nacionales de Salud

Fin	Fun	Jur	Ser	Prog	Programa	Objetivos
<b>Salud</b>						
3	1	1	316	20	Asistencia social integral al personal del Congreso	Brindar atención social y sanitaria a los legisladores y al personal del Congreso
3	1	30	326	22	Asistencia médica sanitaria al personal policial y su familia	Atender la salud del personal policial y su familia
3	1	30	375	42	Asistencia sanitaria de la Gendarmería Nacional	Promocionar, preservar, recuperar y/o rehabilitar la salud del personal en actividad y retirados, sus agentes civiles en actividad, jubilados y retirados, extendiéndose al núcleo familiar de sus integrantes, y a la comunidad donde se encuentran radicados
3	1	30	380	36	Atención sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	Mantener la salud física y mental del personal policial y civil de la Prefectura Naval Argentina, y cumplir con las obligaciones médico legales inherentes a la función policial
3	1	45	371	18	Producción de medicamentos en laboratorios militar	Producir medicamentos en las plantas de Caseros y el Palomar del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
3	1	45	374	18	Asistencia sanitaria - Estado Mayor General del Ejército	Desarrollar las acciones necesarias para mantener y recuperar la salud psicofísica del personal, además de subsidiariamente, apoyar con sus medios a la comunidad
3	1	45	379	17	Sanidad naval	Brindar Asistencia Sanitaria al personal del Estado Mayor General de la Armada
3	1	45	381	19	Asistencia sanitaria de la Fuerza Aérea	Brindar Asistencia Sanitaria al personal del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
3	1	56	354	25	Ejecución de obras de arquitectura	Construcción de hospitales interzonales
3	1	70	330	26	Desarrollo de la educación superior	Apoyar la formación de profesionales de la salud en hospitales - escuela. Incluye las transferencias al Hospital de Clínicas
3	1	75	850	99	Transf. y cont. a la seguridad social, a org. descentralizados, y a la Jefatura de Gabinete	Retenciones sobre los pasivos para el INSSJyP
3	1	80	310	1	Actividades centrales - Ministerio de Salud y Ambiente	Atender las actividades centrales del Ministerio de Salud
3	1	80	310	2	Actividades comunes a los programas 17, 20, 22, 24, 25, 26 del Ministerio de Salud y Ambiente	Llevar a cabo las actividades comunes a esos programas
3	1	80	310	3	Actividades comunes a los programas con financiamiento externo del Ministerio de Salud y Ambiente	Llevar a cabo las actividades comunes a esos programas
3	1	80	310	16	Apoyo al desarrollo de la atención médica	Desarrollar distintas acciones sanitarias: atención de pacientes sin cobertura médica que requieran tratamientos de alta complejidad, patologías de retardo de crecimiento y miastemia
3	1	80	310	17	Atención de la madre y el niño	Desarrollar distintas actividades e inversiones orientadas a la salud de madres, niños y adolescentes de todo el país. Asistir técnica y financieramente a las jurisdicciones del país. Seguro materno infantil
3	1	80	310	18	Formación de recursos humanos sanitarios y asistenciales	Llevar adelante acciones inherentes al Sistema de Residencias de Salud
3	1	80	310	19	Apoyo para estudios e investigación en salud pública	Promover estudios e investigaciones en temas de salud
3	1	80	310	20	Prevención y control de enfermedades y riesgos específicos	Proteger a las personas frente a los riesgos de enfermar y morir. Controlar la morbilidad atribuible a enfermedades transmisibles: cólera, chagas y otras. Programa nacional de vacunación y otras funciones similares
3	1	80	310	21	Planificación, control, regulación y fiscalización	Implementar acciones de promoción, desarrollo y evaluación de la calidad y la gestión de los servicios brindados por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. También es responsable del control de fronteras, del programa de Hemodiálisis y salud ment
3	1	80	310	22	Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual	Llevar a cabo acciones con el fin de lograr una disminución de la infección por VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual (ETS) y optimizar la gestión y logística de entrega de insumos
3	1	80	310	24	Detección y tratamiento de enfermedades crónicas y conductas adictivas	Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mediante la reducción de la mortalidad y morbilidad causadas por la principales enfermedades no transmisibles y de sus factores comunes de riesgo
3	1	80	310	25	Atención primaria de la salud	Asegurar la accesibilidad a medicamentos genéricos de la población que asiste a los CAPS. Fortalecer el modelo de atención primaria y promover políticas de salud con gestión participativa. Implementar el control social y la gestión participativa en el progr
3	1	80	310	26	Cobertura de emergencias sanitarias	Solucionar las situaciones de emergencia mediante la asistencia sanitaria y la asistencia social
3	1	80	310	29	Reforma del sector salud	Contribuir a la reforma del sector en los ámbitos público, privado y de obras sociales para lograr eficiencia y equidad promoviendo la complementariedad y competencia entre dichos ámbitos
3	1	80	310	30	Emergencia sanitaria	Colaborar con las provincias en la provisión de insumos y medicamentos. Colaborar en la provisión de medicamentos genéricos con los Centros de Atención Primaria (CAPs). Transferencias a las provincias para compra de insumos hospitalarios
3	1	80	310	36	Atención médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas	Brinda asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y pensiones por invalidez y sus grupos familiares
3	1	80	310	99	Contribuciones a organismos descentralizados, Hosp Garrahan, Transferencias varias y Hospital Posadas	Asistir financieramente al Hospital Garrahan, el Hospital Posadas y otros organismos
3	1	80	903	53	Atención a enfermos	Brindar asistencia integral al enfermo de lepra y atender a otros pacientes enfermos de cáncer, HIV/SIDA, tuberculosis multirresistente, etc. Realizar trabajos de investigación y docencia
3	1	80	904	54	Garantía de calidad de medicamentos, alimentos y material biomédico	Establecer normas para los controles de calidad, para los registros de productos y productores y desarrollo de programas de inspectoría
3	1	80	905	55	Regulación de la ablación e implantes	Realizar actividades relacionadas con los trasplantes. Desarrollar las capacidades regionales para la obtención de órganos. Confeccionar registros de receptores, donantes y dar las normas para la distribución de los mismos
3	1	80	909	59	Atención de pacientes	Brindar tratamiento integral al paciente oligofrénico
3	1	80	910	60	Atención a discapacitados psicofísicos	Rehabilitar al paciente discapacitado. Brindar servicios a la comunidad a nivel promoción, prevención, recuperación y rehabilitación con el objeto de la reinserción social de los discapacitados
3	1	80	912	62	Prevención y control de las discapacidades	Brindar rehabilitación a personas discapacitadas. Proveer apoyo técnico a provincias. Capacitar a los recursos humanos
3	1	80	913	63	Asistencia financiera a agentes del seguro de salud	Garantizar una prestación médica básica. Financiar prestaciones de alta complejidad como trasplantes e intervenciones de alta complejidad
3	1	80	914	50	Regulación y control del sistema de salud	Realizar las acciones necesarias para lograr la viabilidad de la normalización, regulación, fortalecimiento de la supervisión, fiscalización y control de los agentes que integran el Sistema Nacional del Seguro de Salud
3	1	91	356	91	Atención Política Salarial	Redistribuir créditos entre las distintas jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional derivados de la atención de la política salarial dispuesta para el ejercicio 2006

## Año 2006: Programas Nacionales de Educación y Cultura

Fin	Fun	Jur	Ser	Prog	Programa	Objetivos 2007
<b>Educación y cultura</b>						
3	4	1	314	18	Asistencia bibliográfica – Biblioteca del Congreso	Atender y brindar consultas bibliográficas a legisladores, autoridades y público en general. Realizar publicaciones, cursos y conferencias
3	4	20	113	16	Teatro Nacional Cervantes	Poner en escena diversos espectáculos. Organizar conferencias y cursos de capacitación. Gestionar visitas y giras al interior
3	4	20	116	25	Servicios de la Biblioteca Nacional	Atender y brindar consultas bibliográficas al público en general. Desarrollar una política bibliotecológica y de información tecnificada. Preservar, conservar, incrementar y actualizar el patrimonio. Crear una red de información bibliotecaria
3	4	20	117	16	Fomento, producción y difusión del teatro	Atender las necesidades de formación, desarrollo y difusión teatral detectadas en cada región del país
3	4	20	337	1	Actividades centrales – Secretaría de Cultura	Atender las actividades centrales de la Secretaría de Cultura
3	4	20	337	36	Difusión de la Música y Danza	Planificar, organizar, producir y difundir las actividades vinculadas con la música, danza, artes escénicas, artes visuales en los ámbitos dependientes tanto de los cuerpos artísticos de la nación como artistas y especialistas convocados a tal efecto.
3	4	20	337	37	Preservación y Exhibición Artística-Cultural	Planificar actividades de promoción cultural, técnico-museológicas e investigación desarrolladas por los museos dependientes. Promover acciones referidas a la preservación y difusión del patrimonio que compone la identidad nacional.
3	4	20	337	38	Desarrollo y acción cultural	Difundir la actividad cultural en todas sus formas
3	4	20	337	40	Fomento y apoyo económico a bibliotecas populares	Apoyar la creación y el desarrollo de bibliotecas populares y la promoción de la lectura popular en todo el país
3	4	20	337	41	Estudios e investigaciones históricas s/Juan Domingo Perón	Asistir financieramente al Instituto de investigaciones Juan Domingo Perón
3	4	20	802	16	Financiamiento para el fomento de las artes	Financiar y fomentar las actividades artísticas, tanto a nivel individual como de organismos provinciales o municipales dedicados a las áreas culturales, a las organizaciones sin fines de lucro y a las industrias culturales
3	4	25	305	2	Actividades comunes a los programas 21, 22 y 23 de la Jefatura de Gabinete de Ministros	Asistir las actividades comunes de los programas de la Jefatura de Gabinete de Ministros
3	4	25	305	20	Capacitación de los recursos humanos del sector público	Proponer la política del Sistema Nacional de Capacitación, y realizar la supervisión, evaluación y certificación de la capacitación permanente llevada a cabo en los organismos.
3	4	25	305	21	Asistencia médico-deportiva y control antidoping	Desarrollar la cobertura médico-asistencial para los deportistas de alto rendimiento y las actividades vinculadas a la Comisión Nacional Antidoping, Ley N° 24.819, con la finalidad de resguardar la lealtad y el juego limpio en el deporte, tomando en consi
3	4	25	305	22	Fomento del deporte social y la recreación	Fomentar la actividad física como factor coadyuvante del desarrollo social, dentro del marco deportivo - recreativo - informativo
3	4	25	305	23	Desarrollo del deporte de alto rendimiento	Promocionar el deporte federado y de alto rendimiento
3	4	30	326	23	Formación y capacitación del personal – Policía Federal	Formar y capacitar al personal de Policía Federal
3	4	30	375	41	Formación y capacitación de la Gendarmería Nacional	Formar y capacitar al personal de Gendarmería Nacional
3	4	30	380	37	Formación y capacitación profesional de la Prefectura	Formar y capacitar al personal de la Prefectura Naval Argentina
3	4	40	331	25	Formación y capacitación – Servicio Penitenciario Federal	Formar y perfeccionar al personal del Servicio Penitenciario
3	4	45	371	19	Formación y capacitación - Estado Mayor Conjunto FFAA	Formar y capacitar al personal de las Fuerzas Armadas
3	4	45	374	17	Formación y capacitación Estado Mayor General del Ejército	Formar y capacitar al personal del Estado Mayor General del Ejército y capacitar a los soldados voluntarios en un oficio
3	4	45	379	18	Formación y capacitación - Estado Mayor General de la Armada	Formar y capacitar al personal del Estado Mayor General de la Armada
3	4	45	381	20	Capacitación y formación de la Fuerza Aérea	Formar y capacitar al personal del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
3	4	56	354	50	Formulación, programación, ejecución y control de obras públicas	Realizar los Proyectos Escuela Nacional de Náutica y Escuela Nacional Fluvial, destinadas a formación media y terciaria
3	4	56	354	88	Apoyo para el desarrollo de la Infraestructura Universitaria	Brindar asesoramiento técnico y básicamente asistencia financiera a las Universidades Nacionales sobre obras de ampliación, remodelación, recuperación y construcción
3	4	56	354	89	Acciones para "Más escuelas, mejor educación"	Construir escuelas para compensar las carencias edilicias en las 24 provincias. Corresponde al Subprograma II del PROMSE: Plan 700 escuelas (BID 1345).
3	4	70	330	1	Actividades centrales-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Atender las actividades centrales del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
3	4	70	330	9	Actividades comunes a los programas de Educación 29,32,33,35 y 41	Llevar a cabo las actividades comunes a esos programas
3	4	70	330	26	Desarrollo de la educación superior	Financiar a las universidades nacionales, propiciando las transformaciones necesarias para desarrollar un sistema que garantice la calidad y la pertinencia de la enseñanza universitaria, garantizando la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso
3	4	70	330	29	Gestión curricular, capacitación y formación docente	Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, a través de: la elaboración e implementación de políticas nacionales que articulan el desarrollo curricular continuo con la capacitación docente permanente; la consolidación y articulación
3	4	70	330	30	Cooperación e integración educativa internacional	Atender los asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, desarrollando políticas de cooperación e integración a través de acciones bilaterales y multilaterales con estados extranjeros, or
3	4	70	330	32	Información y evaluación de la calidad educativa	Articular los componentes de información, evaluación e investigación educativa orientados hacia la construcción de un sistema educativo de calidad donde se conjuguen equidad y alto nivel académico
3	4	70	330	33	Acciones compensatorias en educación	Garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad educativa para los sectores más vulnerables de la población, promover acciones destinadas al fortalecimiento de la inclusión, permanencia y promoción a término y con calidad de alumnos en riesgo socioed
3	4	70	330	35	Servicio de la biblioteca de maestros	Extender servicios de consulta in-situ y remota a la comunidad educativa de todo el país a través de nuevas innovaciones en sus soportes tecnológicos y de comunicación. Profundizar las acciones de desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas escolares
3	4	70	330	37	Infraestructura y equipamiento	Mejorar los espacios educativos en todo el territorio Nacional mediante diversas acciones: asistencia financiera a las provincias para mejorar la infraestructura edilicia (BID 1345), equipamiento de aulas y comedores escolares de las escuelas del PíEE, pro
3	4	70	330	39	Innovación y desarrollo de la formación tecnológica	Fortalecer la calidad y pertinencia de educación técnico profesional para asegurar la adecuación permanente de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Educación Técnico Profesional (Ley N° 26.085)
3	4	70	330	41	Fortalecimiento de la educación básica, polimodal y superior técnica no universitaria	Fortalecer la capacidad institucional y mejorar la eficiencia de los sistemas educativos provinciales a través de la formación y capacitación de profesionales de educación (PROFOR), la reforma del sistema de gestión administrativa de los ministerios provi
3	4	70	330	44	Mejoramiento de la calidad educativa	Coordina acciones de fortalecimiento de los distintos niveles educativos, con especial énfasis en lo vinculado a programas con financiamiento internacional: gestionar el PROMSE (BID 1345) en lo que respecta al equipamiento de los CAIES (Centros de Actual
3	4	70	330	98	Fondo nacional de incentivo docente - FONID	Realizar el pago correspondiente al Fondo Nacional de Incentivo Docente (Prorrogado por Art.19 de la Ley 20.675 hasta 31 de Diciembre de 2008) y del Fondo Nacional de Compensación Salarial (Creado por la Ley 20.675)
3	4	70	330	99	Contribuciones a organismos descentralizados y transferencias	Asistir financieramente a academias nacionales e institutos terciarios
3	4	70	804	16	Evaluación y acreditación universitaria- CONEAU	Evaluar a las instituciones universitarias. Acreditar las carreras de grado y posgrado. Autorizar la puesta en marcha de nuevas instituciones
3	4	91	356	92	Asistencia Financiera para Gasto Social Provincial	Contribuir financieramente al gasto social provincial en materia de educación
3	4	91	356	95	Asistencia Financiera a empresas públicas y entes binacionales	Transferencias a empresa públicas del sector educación para atender sus gastos
3	4	91	356	99	Otras asistencias financieras	Prever la cobertura para gastos destinados a cubrir el monto de financiamiento a cargo de la Nación para cumplir con la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

## Año 2006: Programas Nacionales de Vivienda y Urbanismo

Fin	Fun	Jur	Ser	Prog	Programa	Objetivos
<b>Vivienda y urbanismo</b>						
3	7	56	354	26	Desarrollo urbano y vivienda	El programa continuará fortaleciendo las acciones de Gobierno Nacional en materia de vivienda a fin de promover el desarrollo urbano a través de acciones que tiendan a la promoción de una gestión urbana y territorial eficiente y eficaz de acuerdo con los
3	7	56	354	29	Recursos sociales básicos	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, caracterizados como poblaciones con necesidades básicas insatisfechas, promoviendo la participación, capacitación y el compromiso comunitario.
3	7	56	354	41	Mejoramiento de barrios	Mejorar la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas, asentada en barrios con carencia de infraestructuras, problemas ambientales y/o de regularización dominial.
3	7	85	311	27	Legalización y otorgamiento de tierras	El objetivo del programa es la regularización dominial de las tierras fiscales nacionales, declaradas innecesarias para la función o gestión de los entes en cuya jurisdicción revisten, a favor de las familias de escasos recursos que las ocupan en forma pa

## Año 2006: Programas Nacionales de Agua Potable y Alcantarillado

Fin	Fun	Jur	Ser	Prog	Programa	Objetivos
<b>Agua potable y alcantarillado</b>						
3	8	56	354	19	Recursos hídricos	Promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos y atender su preservación. Sus principales objetivos son: asistir en la elaboración y ejecución de la política hídrica nacional y elaborar y ejecutar programas
3	8	56	354	33	Provisión de agua potable, ayuda social y saneamiento	Brinda asistencia técnica y financiera a municipios para la ejecución de pequeñas obras de infraestructura básica de saneamiento, en cuanto a provisión de agua potable, desagües cloacales, baños, y equipamiento para distribución de agua, recolección de lí
3	8	56	354	85	Acc. Hídricas y Viales p/ el Des.Integrador del Norte Grande	Contribuir a corregir las asimetrías de las provincias beneficiadas con el resto del país
3	8	56	354	90	Atención del estado de emergencia por inundaciones	Apoyar la recuperación de aquellas provincias (Formosa, Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Chubut) que fueron afectadas por las inundaciones, satisfaciendo las demandas de mitigación, reconstrucción y rehabilitación económica y s
3	8	56	356	95	Asist. Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales	Atención de los proyectos de inversión de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)
3	8	613	613	20	Asistencia técnico - financiera para saneamiento - ENHOSA	Identificar, desarrollar y canalizar fuentes de financiamiento destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales